

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 10 de Agosto de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 11
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio { Tercera " 13 " 0'30
de línea por { Reclamos y Gacetas... " 0'50
inserción { Primera plana..... " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

La libertad de los antiliberales

El espíritu gregario se ha adueñado de los jóvenes y de los adultos que forman falanges de oposición y ataque a las fuerzas enemigas. Es curioso observar como las exaltaciones y efectismos militares se van infiltrando entre el hombre civil de todos los países, no solo en el campo de la extrema derecha sino lo que es mas lamentable, entre los que habiendo militado o militan en partidos de base liberal y llamándose demócratas, en el campo de las izquierdas, ciñen a su cuerpo la camisa fascista y clavan en su pecho un distintivo, rojo, blanco o azul, que es emblema de alarde dogmático, de estrecha e irritante concepción ideológica y en nombre de una libertad y de una democracia que tanto invocan nos hacen recordar la frase de aquella mujer histórica, Madame Roland; "Libertad, libertad, cuantos crímenes se cometen en tu nombre".

Algunos han perdido la fe en esa libertad y en esa democracia, porque en un régimen constitucional—también esperan algunos muy poco del parlamentarismo—el ciudadano no, aunque parezca paradójico, está prisionero de esa libertad, tiene mayores deberes que cumplir para con él y para los conciudadanos y mayores condiciones cívicas que demostrar, porque dimanan de ese grado de perfección estatal al cual se quiere llegar. No puede haber libertad ni democracia en los pueblos, que en uso y abuso de los atributos de esas revoluciones en las que solo se pone en juego el instinto popular acuciado por los desastrosos gubernamentales y enarbolando la bandera del terror y con las escarapelas de "libertad" y "democracia", se cometen los crímenes más horrendos y se da lugar a los mayores desastrosos malogrando el gesto de soberanía, espontáneo, sincero y pacífico de todo un pueblo, que sin diferencias de clases sociales se lanzó a la calle, no para hacer exhibiciones sangrientas y patibularias a lo César Borgia, no para arrasar las calles con el saqueo y el robo, sino para decir sin debilidades, pero con respeto y humanidad, que allí se encuentra un pueblo.

Un pueblo, no huestes de vulgares asesinos ni de ladrones. Un pueblo

sereno y consciente de la responsabilidad que contrae con la Historia, un pueblo que no quiere tiranías y porque no las quiere, tampoco quiere tiranizar con la soberbia ni con el furor de los vencedores a los que han quedado acorbardados y confundidos con la derrota.

Los regímenes de libertad no se caracterizan por el apasionamiento ni por los rugidos de las masas enfurecidas, ni por la ausencia de la autoridad, ni por las tropelías de los llamados caudillos. Los regímenes de libertad han de flotar en la tolerancia y en la ciudadanía y demandan, exigen, un grado de civilidad máxima, una contracción y dominio de toda clase de excesos perniciosos y de violencias destructoras que nos pueden llevar a situaciones catastróficas. Libertad, sí, pero condicionada a la serenidad de los valores sociales y al imperio de la justicia y de la autoridad.

Por eso cuando algunos ignorantes pobres de espíritu confunden la República con el régimen del libre albedrío, del desorden, del libertinaje, del "eso era antes", nos produce honda tristeza que a tan poca altura se ponga el republicanismo, la idea y la acción republicana y democrática.

En el caso concreto de España, esas gentes de la discordia y de la perturbación, no conciben al hombre de gobierno enérgico que imponga el sentido de la autoridad, sin motejarle de dictador y de represor sanginario.

Se cubren con los gloriosos apellidos del vocabulario democrático. Pobre concepto de la libertad. Pobre libertad y pobre República afezadas por los extremismos de esas agrupaciones de táctica eminentemente fascista. Unas con el puño en alto, otras con la mano abierta, unas con la camisa negra o parda, otras con la roja, constituyen hoy la pesadilla de los hombres liberales que quieren vivir exentos de imposiciones dogmáticas, de la forzada política de la razón de la fuerza, en suma, de dictaduras de minorías en las que solo vivirían eufóricamente, enmarcadas en su ambiente, esas minorías, aislando al resto del país de toda acción y concurso colectivo.

Manuel PASTOR HERNANDEZ

POR TELEFONO

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Madrid 10, 9,30 m.

NO ES CIERTO QUE UN CARNICERO ENCERRASE A UN HOMBRE EN LA CAMARA FRIGORIFICA

Barcelona.—Fue "La Noche" el periódico que acogió el rumor que había circulado por la barriada de Gracia de que había sido encontrado un cadáver congelado en una carnicería.

Naturalmente ha tenido que rectificar dicho diario, y en tono festivo dice que se trataba de un tema "boccacciano" que no podía ser tratado en serio. Indudablemente se trataba de un rumor que circulaba por una de nuestras más populares barriadas.

Hoy nos ha visitado una comisión de carniceros, y, como suponíamos, nos han desmentido la especie diciéndonos que se trata de una bromita de mal gusto y de la peor intención, destinada a ridiculizar y perjudicar a un honrado industrial, y que tiene por origen el rencor, motivado por competencias del oficio de unos hombres que se ocultan en la sombra y que querían dañar el crédito del carnicero aludido.

EL SEÑOR MAURA, A PRAGA

El martes de la próxima semana comenzará una excursión por el Norte de España el jefe de los conservadores republicanos, don Miguel

En la segunda decena de este mes marchará a Praga, donde se propone pasar una breve temporada.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

San Sebastián.—Siete alcaldes de Navarra han telegrafiado al de esta capital adhiriéndose a la campaña que sostienen los Ayuntamientos vascos.

INTENTO DE AGRESION A UN GUARDIA CIVIL

Málaga.—Tres sujetos intentaron agredir al guardia civil Atilano Diaz, evitándolo unos guardias de Asalto, los cuales detuvieron a uno de los irascibles sujetos.

DOS VAGONES DE UN MERCANCIA CAEN POR UN PUENTE

Zaragoza.—En Azteca descarriló un tren de mercancías. Dos de los vagones cayeron por un puente al río. Afortunadamente no hay más que un empleado del convoy herido. Sánchez ORTIZ.

ROSENDO CALAMITA RUY-WAMBA

MEDICO ZAMORA

A los Fiscales de las Audiencias

Una circular del fiscal de la República sobre las procesamientos de concejales

El fiscal general de la República ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular:

"El decreto de 16 de junio de 1931, al que dió fuerza de ley la de 15 de septiembre del mismo año, declaró subsistentes el capítulo 1.º, título 6.º del libro primero, y el libro segundo del Estatuto Municipal aprobado por real decreto de 8 de marzo de 1924, y restableció la vigencia de los títulos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877, con excepción de los artículos referentes a las Juntas de asociados y de alcaldes de barrio, quedando asimismo en suspenso los preceptos que conferían a los gobernadores y Diputaciones atribuciones jerárquicas o facultades de injerencia en los Ayuntamientos, salvo los artículos 179 y 182 y "concordantes", y 189, que habían de continuar en vigor.

Entre esos artículos concordantes con el 182 de la ley Municipal, cuya vigencia restableció el decreto mencionado, después elevado a ley, se ha venido estimando comprendido, por jueces y Tribunales, el 192 de la misma ley Municipal, cuyo último párrafo impone al juez instructor la obligación de decretar la suspensión de los concejales procesados cuando apareciesen motivos racionales para ello.

Entre esos artículos concordantes con el 182 de la ley Municipal, cuya vigencia restableció el decreto mencionado, después elevado a ley, se ha venido estimando comprendido, por jueces y Tribunales, el 192 de la misma ley Municipal, cuyo último párrafo impone al juez instructor la obligación de decretar la suspensión de los concejales procesados cuando apareciesen motivos racionales para ello. Más de esta doctrina, generalmente aceptada, ha discrepado recientemente algún Tribunal, que ha entendido no poder estimarse el artículo 182 de la ley Municipal como concordante con el 192, fundándose en que este artículo se refiere a medidas administrativas y aquél a medidas judiciales. Esta interpretación, que prácticamente conduce a la absurda consecuencia de que los presuntos delinquentes continúen en el ejercicio de las funciones que les proporcionaron medios, facilidades y coyunturas para cometer el delito, es, además, teóricamente inaceptable, porque la concordancia de preceptos legales no implica igualdad de objeto, finalidad o alcance, sino que, según la significación gramatical, usual y jurídica del verbo concordar, equivale a nexo, concierto, ajuste, acuerdo o correspondencia entre disposiciones legales; y estas relaciones se dan evidentemente, entre el artículo 182, que establece la suspensión gubernativa de concejales como pena administrativa (cuyas condiciones, supuestos y efectos desarrolla en los artículos 190 a 191), y el artículo 192, que señala los motivos, circunstancias y consecuen-

as de la suspensión judicial de los regidores como medida preventiva e indole procesal.

Se halla, pues, vigente el artículo 192 de la ley Municipal, y el Ministerio público debe recurrir contra su no aplicación en cuantos casos la excepcional manera de interpretación que queda impugnada se reproduzca."

El Gobernador visita el Lago

A las once de la mañana de hoy, acompañado del presidente de la excelentísima Diputación provincial, salió en automóvil para el hermoso lago de San Martín de Castañeda el señor Ugarte Roure.

El señor gobernador se propone regresar esta misma tarde.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado a la Guardia civil del puesto de Asparriegos, por Zacarías Pradejas, vecino de dicho pueblo, y ésta, a su vez, al juez municipal del término de aquella comarca, Asensio García Bueno, vecino de Pobladura del Valle, por consentir que una caballería de la propiedad de este pueblo sembrado del denunciante.

Zamora al Día

Monotonía y tranquilidad pudieramos decir que es lo que ha registrado nuestro día de hoy.

Fuera del calor, que se ha dejado sentir más de cerca que durante estos últimos días, Zamora ha permanecido quieta, haciendo honor a su característica de "ciudad durmiente".

El "block" del periodista, con su hermano el lapicero, han salido del estuche o bolsillo solamente para manuscibir la consabida nota de la Casa de Socorro y de la Comisaría de Vigilancia, donde, para colmo de desdichas, nos han servido dos noticias que eran una misma. ¿Quieren ustedes mayor tranquilidad?

Por nuestra parte hemos saludado al día y lo despedimos sin que por su poca importancia tengamos que dedicarle una mayor atención.

F. A. M.

LA VUELTA A CASTILLA

La ayuda a Valentín García

El alcalde de Zamora recogió en la sesión última del Ayuntamiento la petición que desde estas columnas hice días pasados para ver si se consigue, con la ayuda de las Corporaciones y de los particulares, que tome parte en la Primera Vuelta a Castilla el ciclista zamorano Valentín García, que, por las condiciones en que se halla de entrenamiento, hace suponer que no quedará en mal lugar en este circuito velocipédico.

Esta plausible actitud del señor López García tenemos la seguridad de que será imitada por la excelentísima Diputación por los Clubs deportivos y por cuantas personas, amantes o no del deporte, puedan ser capaces de sentir entusiasmo por los paisanos que destacan en cualquiera actividad.

La Primera Vuelta a Castilla ha de constituir un circuito interesantísimo, que posiblemente se clasificará en primer lugar de todos los

que en España se celebran, y sería una verdadera lástima que, contando con un elemento de gran valía, Zamora no figurase en las líneas de corredores.

En las Peñas deportivas no se habla de otra cosa desde hace varios días más que del circuito de la Primera Vuelta a Castilla, que ha sido organizado por el Ciclo Excursionista de Valladolid.

Los corredores pasarán por Zamora, donde descansarán sesenta minutos, para que pueda hacerse el control de la carrera, que, además del interés propio de la prueba, tiene para nosotros el de que participa el zamorano Valentín García, al que hay que ayudar, no sólo en la parte moral, sino, muy principalmente, en la económica.

Los donativos para este fin se reciben en la droguería de don Julián Rueda, calle de Ramón y Cajal, y en el HERALDO DE ZAMORA.

Handicap

Lo que se debe a los Maestros

Sé que hay en España una Diputación provincial que les debe a los maestros nacionales el aumento gradual de sueldo de varios años. También me consta que la Diputación a que me refiero incluyó en su presupuesto para 1933 una partida destinada a pagar lo correspondiente a un año ya lejano. Estamos en agosto de 1934, y, si no estoy mal informado, hasta ahora sólo ha habido dinero para pagarle a "uno" de los acreedores por el indicado concepto. Varias veces ha dicho con respecto la Prensa lo que sobre el caso ocurre, siendo muy poco lo que hasta hoy se ha logrado.

¿No habrá en España quien se crea obligado a conseguir y consiga de la aludida Diputación que les pague a los maestros el dinero para ellos presupuestado? Si la Corporación provincial a que me refiero no está convencida todavía, ¿cuándo querrá convencerse de que las corrientes de su mando no deben continuar por los cauces sinuosos de pretéritos tiempos? Si no está persuadida aún, ¿cuándo querrá

persuadirse de que las formas de Gobierno para ser estables necesitan descansar sobre el sólido e incommovible pedestal de la Justicia, la cual pide a grito herido que cada uno tenga lo suyo? Si no está convencida todavía, ¿cuándo querrá convencerse de que su conducta con el Magisterio le da a éste pie para sospechar que tanto como del cambio de régimen estábamos y seguimos estando necesitados del cambio de costumbres?

Cuando al gran legislador espartano le pidieron sus compatriotas que estableciese la Democracia, él les contestó: "Comenzad por establecerla vosotros antes en vuestra casa".

Aquí tenemos establecida la República desde el 14 de abril de 1931. Inclíname a creer que falta aún lo más importante: "que la amemos mucho todos y que los de abajo, los del medio y los de arriba vivamos a lo republicano, que es vivir dentro de la ley, que no es vivir a lo extremista".

Vicente VIDAL.

POR TELEFONO

El viaje de S. E. el presidente de la República a Galicia

Madrid 10, 9,30 m.

Vigo.—Ayer por la mañana S. E. el Presidente de la República señor Alcalá Zamora realizó su anunciado viaje a Marín.

En el pueblo de Moaña, el señor Alcalá Zamora fué objeto de un grandioso recibimiento. Igualmente sucedió en Cangas y Bueu, donde el vecindario aclamó a S. E. el Presidente.

El jefe de Estado al llegar a Marín, hizo una visita al Polígono General, y la flota pesquera de Marín desfilaron por la bahía, mientras S. E. recorría aquellos lugares. Los buques que anclaban en este puerto, hicieron conar sus sirenas y al mismo tiempo se disparaban gran cantidad de bombas y cohetes.

De esta visita S. E. el Presidente, ha salido muy complacido, haciendo grandes elogios de las instalaciones de la marinería y enfermería del Polígono.

Otras noticias

Madrid 10, 9,30 m.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Reus.—En la carretera de Salau un autobús, conducido por Juan Rosencá, chocó contra un "auto" de turismo francés. Rosencá quedó muerto en el acto, así como un joven apellidado Darmell, hijo de un corredor de comercio de Reus.

Además hay treinta y ocho heridos, algunos de ellos graves.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN OTRO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol.—En la carretera de Betanzos un camión y un automóvil chocaron en una curva. Todos los ocupantes del segundo vehículo resultaron gravísimamente heridos.

En el camión iban María Carretero, de veintinueve años, que resultó muerta, y su hija Mercedes, que padece heridas muy graves.

UN DEMENTE APUNALA A SU MADRE

Reus.—Esta mañana, en una masía cercana, el demente Narciso Gerona apunala a su madre, cuyo estado es desesperado.

DOS HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS EN RIÑA

Teruel.—En Puebla de Valverde, Valeriano Bayo, que iba montado en una caballería, al pasar frente a su convecino Salvador Monteleón, hostigó al animal diciendo: "¡Arre, socialista!". Salvador, molesto, increpó a Valeriano y le agredió con una piedra. Valeriano se defendió con un cuchillo. Ambos están heridos de gravedad.

Poco después, S. E. acompañado de su séquito continuó su viaje a Pontevedra.

RECIBIMIENTO GRANDIOSO EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—Llegó S. E. el Presidente de la República, que se le ha tributado un recibimiento apoteósico.

Entre los que salieron a recibir al señor Alcalá Zamora, figuraba una numerosa representación del partido radical, al frente de la cual se encontraba don Emiliano Iglesias.

El señor Alcalá Zamora y las autoridades, se trasladaron al Ayuntamiento donde se celebró una recepción.

En el Palacio de la Diputación tuvo lugar, más tarde, un banquete en honor del jefe de Estado.

En las primeras horas de la tarde, el señor Alcalá Zamora marchó a La Toja, Villagarcía y Santiago. Sánchez ORTIZ.

PESTANA DESMIENTE QUE SE LE HAYA OFRECIDO LA CONSEJERIA DE TRABAJO

Barcelona.—El destacado sindicalista Angel Pestaña, ha desmentido, la noticia publicada por "Renovación", periódico de Barcelona, de que se le haya ofrecido la Consejería de Trabajo.

MORDIDO POR UN BURRO

Sevilla.—En Bollullos del Condado fué mordido por un burro José Carbacho Martín, de cincuenta y ocho años de edad, que sufrió gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Sánchez ORTIZ.

Un padre demasiado enérgico

Ayer fué curada en el establecimiento municipal sito en la calle del Riego la niña de cuatro años de edad Pilar Coco Manso, que habita con sus padres en las aceñas de Pinilla, número 4, de una erosión en el occipital del lado derecho.

Según manifestó la madre de Pilar, Emilia Manso Hernández, la lesión que sufría ésta le fué causada por su padre, Angel Coco Sobrino al darle con una hogaza de pan.

Se pasó el parte facultativo correspondiente a la Comisaría de Vigilancia, desde donde se cursó al señor juez municipal para que instruya el correspondiente sumario.

Cartera de un reporter

Ha salido para Santander, donde se propone pasar una temporada...

Lleve feliz viaje. Para San Román de la Hornija...

Para Melilla, el capitán de Regulares, nuestro buen amigo don Manuel Aguiar.

Lleven feliz viaje. Han llegado:

De Madrid, la respetable señora, doña Francisca Alfageme, viuda de Calvo...

De Barcelona, el culto capitán de Infantería, nuestro buen amigo, don José Mora Requejo.

De Santibáñez de Tera, el distinguido y culto maestro nacional, don Juan Gómez Díez.

Reciban nuestro saludo.

Hemos saludado hoy en nuestra Redacción a nuestros estimados amigos don Arturo García Torro...

Ha llegado de Madrid, con el fin de pasar una temporada al lado de sus padres, la bella y culta señorita bibliotecaria zamorana Carmen Nieto.

Reciba nuestro saludo.

PETICION DE MANO

Por el industrial de esta plaza don Matías Domínguez y señora, y para su hijo Agustín...

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para fecha próxima.

Reciban Agustín y Angelines nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus padres.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

Vacante de veterinario

La "Gaceta" ha publicado el día 1 del actual el anuncio de la vacante, para provisión en propiedad, de la plaza de inspector veterinario municipal de Valdeñejas.

Las instancias, en papel de octava clase, se dirigirán por los interesados al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento...

Pablo Junquera Benito Junquera

Corredores de Comercio Colegiados. Intervienen operaciones de Banca, Bolsa y Valores

¡Atención, señoritas!!

Modista de San Sebastián, cose a la última moda; enseña Corte general, a 50 pesetas

Administración de Loterías n.º 2

DE NUEVA CREACION Próxima Inauguración ADMINISTRADOR: Baldomero García Martínez

Libros y periódicos

"La cabeza de un hombre", la célebrima novela de Georges Simenon, ya popularizada en nuestro país...

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA

Centro de Cultura Femenina

Mañana, sábado, y hora seis de la tarde, comienza en este Centro un curso de Puericultura...

Para el mes de septiembre se organizarán seguramente otros cursos de Higiene y Medicina Social y Preventiva...

Contra el calor Un Ventilador Inmenso surtido en el BAZAR J. San Torcuato, 20.-Zamora

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Nuevo Teatro HOY VIERNES: BUTACA, 0'55

Susana tiene un secreto Por Rosita Díaz, Miguel Ligeró y José Calle. BAILE EN LA PISTA

Mañana Sábado: BUTACA, 0'55 Sensacional e impresionante reprise UFA. 1933

EL DOMINGO: Misterioso estreno, lleno de intriga La cabeza de un hombre

Teatro Principal EL DOMINGO: Estreno de la deliciosa comedia, Exclusivas "Hueta."

NO SEAS CELOSA Por CARMEN BONI

EL MIÉRCOLES: (La Virgen) Estreno del drama de intensa emoción de "Radio Pictures" 1934

DOBLE SACRIFICIO Por JOHN BARRIMORE y BILLIE BURKE. Dialogada en español.

Cubiertas y cámaras MICHELIN PIRELLI Siempre mejores precios AGENCIA RENAULT Santa Clara, 69 TELEFONO, 20 ZAMORA

Prosas sin trascendencia Boris I, "El llovido del Cielo"

Muchas tormentas han soplado sobre las cumbres de los Pirineos desde los tiempos remotos...

HERALDO en Santander

Después de cinco días de persistentes lluvias, hoy Febo ha conseguido romper la densa bruma atmosférica...

Un duro Son diez pesetas...! ...Cinco pesetas de gasto en nuestro BAZAR J San Torcuato, 20 proporcionarán a Vd. un beneficio efectivo de otra igual cantidad

Delegación de Hacienda de Zamora Libramientos a satisfacer mañana Pedro Díez Cobos. Eugenio Rubio.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los pagos a realizar serán anulados.

Alfonso G. Santiago MEDICO DEL DISPENSARIO ANTIVENERELO Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de Salmerón, 7

Nuevo Teatro

La divertida y sensacional película española "Susana tiene un secreto", adaptada de la novela del mismo título...

Mañana se reestrenará la impresionante obra de la Casa Ufa "Crepúsculo rojo", dejando paso al estreno de la máxima realización de Julien Duvivier...

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Manuela Unzueta Villalba. Tránsito Fernández Gaita. DEFUNCIONES Angel Méndez Ampudia, de tres meses.

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6. Balbórraz, 62, principal, derecha ZAMORA

Crónica mercantil

TRIGOS Valladolid, 9. La oferta va siendo más copiosa, pero la demanda continúa muy reducida. Los precios oscilan alrededor de las 50 pesetas el quintal...

Cojinetes a Bolas y a Rodillos CONOS Y AROS SKF Para toda clase de maquinaria y de motores; para camiones y automóviles de todas marcas.

Sanidad Veterinaria

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer el inspector provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria publica una circular que, por el interés que tiene para los ganaderos, reproducimos:

Término municipal infectado: Fresno de Sayago. Sitio en que radican los animales enfermos: dehesa de Villoria.

Zona declarada infecta.-Límites: Norte, término de Fresno de Sayago; Sur, término de Escudero; Oeste, término de Almeida.

Especie a que pertenecen los animales infectados: bovina. Número de enfermos y sospechosos, 362.

Dueños de los mismos: don Leopoldo, don Manuel Peña y don Alfonso Díaz Agero.

Medidas adoptadas: denuncia de la enfermedad, aislamiento de los enfermos.

Enfermedad presentada: carbunco bacteriano. Término municipal infectado: San Cebrían de Castro.

Sitio en que radican los animales enfermos: pagos del Pozuelo y Escobajunta.

Zona declarada infecta.-Límites: Norte, camino de San Cebrían a Pajares; Sur, camino de Pajares a Montamarta; Este, vereda de Zamora a Benavente; Oeste, carretera de San Cebrían a Piedrahita.

Especie a que pertenecen los animales infectados: ovina. Número de enfermos y sospechosos: 202.

Dueño de los mismos: don Francisco Muga Rodríguez. Medidas adoptadas.-Denuncia de la enfermedad, aislamiento de los enfermos y sospechosos, empadronamiento y marca de los mismos.

Medidas que se deben poner en práctica.-Aislamiento de los enfermos y sospechosos, inoculación de los contaminados, destrucción de cadáveres, desinfección.

Baldomero Andreu Corredor de Comercio Colegiado Santiago Alba, 1, pral., derecha Teléfono 155 ZAMORA

SE VENDE Un motor eléctrico de 1 1/4 H.P. cien metros de tubo y una bomba para riego, todo en muy buenas condiciones Albino Arias, Huerta de Arenales

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

DE PITON A PITON



El desencajonamiento de los novillos del próximo domingo

Ayer tarde, y ante numeroso público, se desencajonaron en el ruedo de la plaza de toros los novillos que el domingo próximo lidiarán mano a mano Andrés Valle y el "Chico de la Botica".

La presencia de los bichos fué recibida con grandes aplausos, y al final de la operación el ganadero, que presenciaba el espectáculo, recibió una gran ovación, viéndose obligado a descubrirse.

Todos los novillos son finos, limpios y de bonita lámina, muy apropiados para que los toreros nos den una buena tarde, porque las noticias que tengo, son de que están con ganas de arrimarse y buscar la repetición.

Los novillos tienen la siguiente "cédula personal":

Número 26, "Cominero", berrendo en negro.

Número 41, "Inocente", negro zaino.

Número 28, "Centello", negro.

Número 40, "Canario", negro.

Número 24, "Tortolillo", negro.

Número 22, "Azulao", negro chorreado.

Y ahora, a esperar que embistan,

OTRO TRIUNFO EN MADRID DE GARZA Y EL SOLDADO

Otra vez han actuado en Madrid los toreros mejicanos, Lorenzo Garza y El Soldado, y otra vez han armado "el espolium".

Se terminaron las entradas dos días antes, la gente no salió defraudada, sino todo lo contrario.

Cortaron orejas en todos los toros, hubo emoción a toneladas y otro lleno en puerta para el día que los repitan.

El ganado de don Juan Terrones, manso de toda mansedumbre, siendo alguno fogueado, no permitió más lucimiento, y fué causa de que otro torero español, y tan valiente como sus compañeros, Cirujeda, se viera apurado por la clase de ganado que le tocó en suerte.

Bonita combinación sería esta, para dar una novillada en la feria.

¡A ver un valiente, que quiera ganar dinero!...

BALDO-MERO

Casa de Socorro

Por el personal de guardia fué asistido en este Centro benéfico el niño de cinco años de edad Ventura Martínez, que habita en la calle de Sancho IV, número 62, de una dilatación de un absceso localizado en la región clávicular en su lado derecho.

V. Velasco
ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º
Teléfono, 202 R

El día en la Audiencia

Hoy, por la mañana, se ha visto en la Sala de juicios de esta Audiencia la causa seguida contra Agustín Ferrero Furones por el delito de estafa.

Desfilaron los testigos que se habían citado, y, después de la actuación de la defensa, que estuvo a cargo del abogado señor Viloria, y del informe del señor fiscal, la causa quedó concluida para sentencia.

César Santiago
Abogado
Zamora Santa Clara, 22
Teléfono, 269

DE ENSEÑANZA
La clausura de locales escuelas podrá ser decretada por el ministerio de Instrucción Pública a no ser que ofrezcan peligro de hundimiento

El proyecto de decreto que regula la clausura de los edificios escolares es el siguiente:

"Cuando se decreta la clausura de un edificio escolar por deficiencias higiénicas o de solidez sería lógico que continuase la enseñanza, buscando albergue a la escuela, mientras se realizan las obras de seguridad o de adecentamiento. Pero la realidad es que al clausurarse los locales se suprimen totalmente las clases, con grave e irreparable daño para la educación y cultura de los niños.

Las escuelas clausuradas son tan numerosas y el problema se agrava y se extiende con tal magnitud, que es necesaria la intervención del ministerio para ordenar y regular la clausura de los edificios de enseñanza primaria.

Si es necesaria la construcción de nuevos edificios, los inspectores tiene el deber de utilizar el decreto de 15 de junio del año actual y el Estado impondrá la ejecución de las obras a los Ayuntamientos que se resistan al cumplimiento de sus obligaciones.

A veces se trata sencillamente de reformas fáciles y poco costosas. Una labor inteligente y razonada cerca de los Ayuntamientos puede ser de una gran eficacia; pero si este procedimiento persuasivo fallara la Inspección utilizará entonces los medios legales que le concede este decreto; pero en ningún caso, aunque se clausuren los edificios, se suspenderán las clases, ni se ausentarán los maestros de los pueblos. Seguirán dando enseñanza a los niños por grupos mas o menos numerosos, según la capacidad de la nueva escuela que se utilice.

Por todo lo expuesto, etc.

Artículo 1.º La clausura de locales escuelas solo podrá ser decretada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a no ser cuando los edificios ofrezcan peligro de hundimiento. En este caso, los inspectores de Primera enseñanza dispondrán la clausura inmediata de los edificios, pero requiriendo al arquitecto escolar de la provincia para que en un plazo que no exceda de quince días informe a la Inspección de las condiciones de seguridad de la escuela.

Art. 2.º El arquitecto escolar detallará en el informe si procede la clausura definitiva del local y si es necesaria la construcción de otro edificio o si aquél puede ser utilizado realizando obras de consolidación.

Art. 3.º La Inspección comunicará al Ayuntamiento y propondrá al ministerio la solución que proceda en armonía con el informe técnico del arquitecto.

Art. 4.º Si las deficiencias de los locales son de falta de capacidad o de defectos fácilmente subsanables, y el Ayuntamiento se resistiese a la ejecución de las obras, la Inspección requerirá al arquitecto escolar para que en el plazo máximo de un mes, y después de visitar y reconocer el edificio, proponga la solución técnica que proceda. La Inspección comunicará por escrito al Ayuntamiento el informe del arquitecto.

Art. 5.º En el caso de negativa del Ayuntamiento a la ejecución de las obras que indique el arquitecto, la Inspección propondrá al ministerio la resolución que estime mas conveniente a la enseñanza, acompañando a la propuesta el informe técnico y las delegaciones del Municipio.

Art. 6.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolverá sobre la propuesta de la Inspección de Primera enseñanza en la forma que sea mas beneficiosa al interés público. Si fuera necesaria la ejecución de obras en los edificios y los Ayuntamientos se negasen a realizarlas, se utilizará el procedimiento que señalan los artículos 2.º, 4.º y siguientes del decreto de 15 de junio sobre nuevas construcciones escolares.

Art. 7.º La Inspección procurará con el mayor celo y diligencia, que lo mismo en la clausura de edificios por peligro de hundimiento, que en la decretada por el ministerio, ni un solo día se suspendan las clases, utilizando otros locales y distribuyendo a los niños en grupos, si la capacidad del nuevo edificio fuera insuficiente para todos los alumnos.

Art. 8.º A partir de la publicación de este decreto se levanta la clausura de los edificios escolares acordada por las inspecciones y por las autoridades locales y provinciales de enseñanza. Se exceptúan de esta resolución los edificios que fueron clausurados porque amenazan peligro de hundimiento.

Art. 9.º En armonía con lo dispuesto en este decreto, los inspectores de Primera Enseñanza formarán los expedientes de clausura que sean necesarios, remitiéndolos al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para que en cada caso tome las resoluciones a que haya lugar para el mejor servicio de la enseñanza.

Igualmente cuidará la Inspección que al finalizar las vacaciones se reanuden las clases en las escuelas actualmente clausuradas, el mismo día que comience el nuevo curso de la enseñanza primaria.

Art. 10. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

Madrid 10, 9.30 m.

LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGO Y EL NOMBRAMIENTO DE VON PAPEN

Viena.—Ayer tarde se celebró en la plaza de los Reyes una gran ceremonia fúnebre y patriótica en memoria del canciller asesinado, señor Dollfuss.

A esta ceremonia han asistido más de cien mil personas, que llenaban completamente la inmensa plaza, que estaba profusamente adornada con banderas austriacas y con los colores de la Heimwehr.

Desde el balcón central del Hofburg, el nuevo canciller austriaco, señor Schusnigg pronunció un discurso, en el que, después de hacer el elogio del canciller, cuya muerte —dijo— ha sido una pérdida irreparable para Austria, dirigiéndose a los obreros que asistían al acto, los invitó a hacer profesión de fe por Austria.

El señor Schusnigg, dirigiéndose a los obreros, les afirmó que el Gobierno austriaco sólo desea su bienestar y, sobre todo, poder procurarles trabajo para que puedan vivir en paz al abrigo de la lucha de clases y del odio de clases.

Dublin.—El representante de la Agencia Reuter en esta capital ha obtenido del nuevo representante de Alemania en Viena las siguientes declaraciones hechas por escrito:

"Al aceptar la misión que me ha sido confiada estoy dispuesto a cumplirla de completo acuerdo con su significado y su espíritu.

La tarea que tengo que efectuar y que puede contribuir en mucho a un apaciguamiento de la situación de Europa, está claramente definida en la carta que el "fürher" me dirigió el 26 de julio pasado, que no puede dar lugar a ningún equivoco.

La última firma del venerado presidente del Reich, mariscal von Hindenburg, figura en una carta que me dirigió, redactada de esta forma:

"Le envío en calidad de representante diplomático del Reich a Viena. Lo hago así con la esperanza de que conseguirá usted restablecer las relaciones normales y cordiales con el pueblo austriaco, al cual estamos unidos por una comunidad de origen."

Esta orden—concluye diciendo Von Papan—tiene ahora el valor de un testamento, y no se puede añadir nada a ella. Viva Hitler. Firmado: Von Papan."

Roma.—En una interesante información, el "Giornale d'Italia" publica una carta enviada a su director por un grupo numeroso de líderes nacional-socialistas austriacos de Gratz.

El texto de esa carta revela hasta donde han llegado el odio y la enemistad entre las dos tendencias fascistas: la italiana y la austró-germana. Dice esta carta:

"Hacemos todo lo posible por desprendernos del yugo que pesa sobre todos los austriacos. Bien lo sabéis vosotros. (La tentativa del 25 de julio ha fracasado, pero el pueblo se prepara para una nueva insurrección, que dará a Italia una ocasión nueva para inmiscuirse, atravesando la frontera austriaca. Será el segundo acto de una de sus intervenciones de opereta, a las que ninguna persona puede prestar atención.

Nos habéis traicionado en 1915: jamás lo olvidaremos. ¡Habéis sido malditos para siempre! Nosotros hemos maldito ya al traidor Dollfuss: otros hay que serán bien pronto tratados de idéntica manera.

Todo lo que vosotros, italianos, podréis hacer y deberéis hacer es manteneros en guardia."

Sánchez ORTIZ.

El Congreso Municipalista de Gijón

Gijón.—El Congreso municipalista prosiguió ayer sus tareas, ocupándose de la interposición de recursos contra la destitución de funcionarios y se acordó quede redactado el dictamen en la forma que se acuerde en su día, al aprobarse la ley de funcionarios que votarán las Cortes.

Se acordó también que los recursos contra acuerdos administrativos o económicos administrativos, sean obligatorios.

Se aprobó lo referente a acción pública y vía contencioso-administrativa.

Sin modificaciones se aprobó el apartado referente a la defensa de la autoridad municipal.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

¿Una restauración monárquica en Austria?

Parece que Abd-el-Krim quiere volver a Marruecos

El canciller Schusnigg habla a cien mil austriacos

Madrid 10, 9.30 m.

LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGO

Via.—En los círculos políticos se ve que ciertos miembros del Gobierno Schusnigg no se opondrían al intento de buscar en una restauración monárquica la solución de los problemas de Austria; pero nadie ignora que esta solución, para resolver numerosos problemas tropieza en el terreno internacional con la oposición de Francia de la Pequeña Entente. Parece que talia prepara el terreno para una restauración; pero sin embargo, parece que este país encuentra también algunas dificultades, porque a familia Habsburgo cree que no a llegado todavía el momento claro de la restauración y prefiere lanzarse a una aventura que podía comprometer la causa monárquica en Austria y Hungría.

NUEVE POLICIAS JUZGADOS POR EL CONSEJO DE GUERRA

Vena.—Hoy comparecieron ante el Consejo de guerra nueve policías entre ellos tres oficiales, que tomaron parte en la revuelta del 25 de julio.

Sánchez ORTIZ.

Marruecos. Las autoridades no han decidido nada; pero Abd-el-Krim reitera sus peticiones, haciendo firmes ofrecimientos de someterse lealmente a Francia, a la que promete servir con toda fidelidad.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA
La insidiosa campaña de "El Socialista" contra Samper

Una nota del Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo, don Ricardo Samper, al recibir hoy, a mediodía, a los periodistas, nos hizo entrega de una nota, en la que contesta al periódico "El Socialista", que ha abierto una furiosa campaña de insidas, falacias y mentiras contra el señor Samper.

Este afirma que en los días en que se registró la rebelión de Jaca se encontraba en Madrid, lo que revela bien a las claras que es falso que visitara, como afirma "El Socialista" a las autoridades valencianas para felicitarlas por haber sido sofocado el movimiento.

"Igualmente es totalmente incierto —sigue la nota— que el Ateneo Valenciano se sumase a esa felicitación, pues el vicepresidente, que es el que acudió a la reunión de fuerzas vivas, en la que se acordó la adhesión al Gobierno, pues dijo que carecía de poderes para sumarse a ese acuerdo, y así se hizo constar en el acta que se levantó, y que está suscrita por el diputado socialista señor Escandell.

El señor Samper censura por último en esa nota que hoy ha facilitado la conducta del señor Sánchez Román, por haber recogido en su discurso, falazmente, esa acusación.

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Hidalgo, al conversar con los informadores de Prensa, dijo que se encontraba ocupado en el estudio de un anteproyecto, el cual quería que fuera juzgado por la opinión madrileña.

Preguntado por los periodistas de qué se trataba dicho anteproyecto, el ministro de la Guerra contestó que se refería a un asunto militar.

EL GENERAL GIL YUSTE, CONDENADO

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, manifestó hoy a los periodistas que el general señor Gil Yuste había sido condenado por el auditor de la región a cumplir dos meses de arresto por la publicación en el diario "Informaciones" de un artículo en el que trataba de la bandera española.

Añadió el señor Hidalgo que, en atención al estado delicado de salud del general Gil Yuste, se permitiría a éste que elija el castillo en el que desee cumplir la condena.

LOS PERIODICOS EN LOS CUARTELES

Los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra respecto a las restricciones que se observan para la entrada de los periódicos diarios en los cuarteles.

El señor Hidalgo manifestó que la orden está bien clara, pero que no se pondrá obstáculo alguno para que la Prensa diaria política pueda entrar en los cuarteles de la Guardia civil, donde tienen su residencia los individuos del benemérito Instituto.

EL CONFLICTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Hoy, por la mañana, se reunieron en la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Gobernación, para estudiar las medidas que han de adoptarse para impedir la celebración de las elecciones ilegales que quieren celebrar los Ayuntamientos vascos.

EN GOBERNACION

El señor Salazar Alonso, al recibir hoy, a mediodía, en el ministerio de la Puerta del Sol, a los periodistas, nos manifestó que había recibido noticias del gobernador de Bilbao, el cual le comunicaba que 68 Ayuntamientos le participaban que no tomarían parte en las elecciones que pretendían celebrar algunos Ayuntamientos de las Vascongadas.

Asimismo dió cuenta el ministro de la Gobernación a los reporters de que en los primeros días de las sesiones de Cortes llevaría, para su

Declaraciones de Von Papan

Una carta de Hindenburg al nuevo embajador recomendándole la pacificación de las relaciones entre Austria y Alemania

Madrid 10, 9.30 m.

Dublin.—El representante de la Agencia Reuter en esta capital ha obtenido del nuevo representante de Alemania en Viena las siguientes declaraciones hechas por escrito:

"Al aceptar la misión que me ha sido confiada estoy dispuesto a cumplirla de completo acuerdo con su significado y su espíritu.

La tarea que tengo que efectuar y que puede contribuir en mucho a un apaciguamiento de la situación de Europa, está claramente definida en la carta que el "fürher" me dirigió el 26 de julio pasado, que no puede dar lugar a ningún equivoco.

La última firma del venerado presidente del Reich, mariscal von Hindenburg, figura en una carta que me dirigió, redactada de esta forma:

"Le envío en calidad de representante diplomático del Reich a Viena. Lo hago así con la esperanza de que conseguirá usted restablecer las relaciones normales y cordiales con el pueblo austriaco, al cual estamos unidos por una comunidad de origen."

Esta orden—concluye diciendo Von Papan—tiene ahora el valor de un testamento, y no se puede añadir nada a ella. Viva Hitler. Firmado: Von Papan."

Roma.—En una interesante información, el "Giornale d'Italia" publica una carta enviada a su director por un grupo numeroso de líderes nacional-socialistas austriacos de Gratz.

El texto de esa carta revela hasta donde han llegado el odio y la enemistad entre las dos tendencias fascistas: la italiana y la austró-germana. Dice esta carta:

"Hacemos todo lo posible por desprendernos del yugo que pesa sobre todos los austriacos. Bien lo sabéis vosotros. (La tentativa del 25 de julio ha fracasado, pero el pueblo se prepara para una nueva insurrección, que dará a Italia una ocasión nueva para inmiscuirse, atravesando la frontera austriaca. Será el segundo acto de una de sus intervenciones de opereta, a las que ninguna persona puede prestar atención.

Nos habéis traicionado en 1915: jamás lo olvidaremos. ¡Habéis sido malditos para siempre! Nosotros hemos maldito ya al traidor Dollfuss: otros hay que serán bien pronto tratados de idéntica manera.

Todo lo que vosotros, italianos, podréis hacer y deberéis hacer es manteneros en guardia."

Sánchez ORTIZ.

DECLARACIONES DE VON PAPAN

Madrid 10, 9.30 m.

Dublin.—El representante de la Agencia Reuter en esta capital ha obtenido del nuevo representante de Alemania en Viena las siguientes declaraciones hechas por escrito:

"Al aceptar la misión que me ha sido confiada estoy dispuesto a cumplirla de completo acuerdo con su significado y su espíritu.

La tarea que tengo que efectuar y que puede contribuir en mucho a un apaciguamiento de la situación de Europa, está claramente definida en la carta que el "fürher" me dirigió el 26 de julio pasado, que no puede dar lugar a ningún equivoco.

La última firma del venerado presidente del Reich, mariscal von Hindenburg, figura en una carta que me dirigió, redactada de esta forma:

"Le envío en calidad de representante diplomático del Reich a Viena. Lo hago así con la esperanza de que conseguirá usted restablecer las relaciones normales y cordiales con el pueblo austriaco, al cual estamos unidos por una comunidad de origen."

Esta orden—concluye diciendo Von Papan—tiene ahora el valor de un testamento, y no se puede añadir nada a ella. Viva Hitler. Firmado: Von Papan."

Roma.—En una interesante información, el "Giornale d'Italia" publica una carta enviada a su director por un grupo numeroso de líderes nacional-socialistas austriacos de Gratz.

El texto de esa carta revela hasta donde han llegado el odio y la enemistad entre las dos tendencias fascistas: la italiana y la austró-germana. Dice esta carta:

"Hacemos todo lo posible por desprendernos del yugo que pesa sobre todos los austriacos. Bien lo sabéis vosotros. (La tentativa del 25 de julio ha fracasado, pero el pueblo se prepara para una nueva insurrección, que dará a Italia una ocasión nueva para inmiscuirse, atravesando la frontera austriaca. Será el segundo acto de una de sus intervenciones de opereta, a las que ninguna persona puede prestar atención.

Nos habéis traicionado en 1915: jamás lo olvidaremos. ¡Habéis sido malditos para siempre! Nosotros hemos maldito ya al traidor Dollfuss: otros hay que serán bien pronto tratados de idéntica manera.

Todo lo que vosotros, italianos, podréis hacer y deberéis hacer es manteneros en guardia."

Sánchez ORTIZ.

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Hidalgo, al conversar con los informadores de Prensa, dijo que se encontraba ocupado en el estudio de un anteproyecto, el cual quería que fuera juzgado por la opinión madrileña.

Preguntado por los periodistas de qué se trataba dicho anteproyecto, el ministro de la Guerra contestó que se refería a un asunto militar.

EL GENERAL GIL YUSTE, CONDENADO

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, manifestó hoy a los periodistas que el general señor Gil Yuste había sido condenado por el auditor de la región a cumplir dos meses de arresto por la publicación en el diario "Informaciones" de un artículo en el que trataba de la bandera española.

Añadió el señor Hidalgo que, en atención al estado delicado de salud del general Gil Yuste, se permitiría a éste que elija el castillo en el que desee cumplir la condena.

LOS PERIODICOS EN LOS CUARTELES

Los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra respecto a las restricciones que se observan para la entrada de los periódicos diarios en los cuarteles.

El señor Hidalgo manifestó que la orden está bien clara, pero que no se pondrá obstáculo alguno para que la Prensa diaria política pueda entrar en los cuarteles de la Guardia civil, donde tienen su residencia los individuos del benemérito Instituto.

EL CONFLICTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Hoy, por la mañana, se reunieron en la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Gobernación, para estudiar las medidas que han de adoptarse para impedir la celebración de las elecciones ilegales que quieren celebrar los Ayuntamientos vascos.

EN GOBERNACION

El señor Salazar Alonso, al recibir hoy, a mediodía, en el ministerio de la Puerta del Sol, a los periodistas, nos manifestó que había recibido noticias del gobernador de Bilbao, el cual le comunicaba que 68 Ayuntamientos le participaban que no tomarían parte en las elecciones que pretendían celebrar algunos Ayuntamientos de las Vascongadas.

Asimismo dió cuenta el ministro de la Gobernación a los reporters de que en los primeros días de las sesiones de Cortes llevaría, para su

DEL EXTRANJERO

La campaña electoral para el plebiscito alemán que se celebrará el día 19 se hará oficial el día 13 del corriente.

El lunes pronunciarán discursos importantes personalidades del Gobierno de Hitler, que serán radiados por todas las emisoras alemanas.

MAS DETALLES DEL COBARDE ASESINATO DE DOLLFUSS

Viena.—El Gobierno federal ha dado a conocer por "radio" nuevos detalles del cobarde asesinato de que fué víctima el canciller Dollfuss.

Las estaciones radiográficas han manifestado que al canciller le fué arrebatada la cartera cuando se encontraba moribundo.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA DE LA HABANA

Habana.—El administrador del Gobierno, que se ha puesto al frente de la Compañía Telefónica incautada, ha dado a conocer la noticia de que todos los funcionarios que han sido despedidos volverán de nuevo a ingresar en sus respectivos cargos.

También ha participado que procurará que no sean despedidos los que substituyeron a los anteriores.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora.

Sección de anuncios económicos

GRAN PALACE HOTEL

(ANTES ANTONIO)
 Instalado en el sitio más céntrico de la capital
MAGNÍFICAS Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, RESTAURADAS CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO
 Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas. Cocina selecta española y francesa.—On parle français.—Servicio de limpieza esmeradísimo.
 Precios moderados para señores viajeros y familias
Auto del Hotel a todos los trenes
Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs
 DIRECTOR PROPIETARIO:
VENANCIO ACEBEDO
 que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital
Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora
Se vende el antiguo mobiliario

¿QUIEN GARANTIZA LA SOLIDARIDAD autógena en todos los metales? El Vulcano de Emerito de la Iglesia, Puebla de San Torcuato, número 5, Zamora (junto a la plaza de Julián Pérez)

SE OFRECE AMA DE CRÍA Casada, de inmejorables condiciones físicas y de diecinueve años de edad. Darán razón en el "garage" coche correo de Zamora a Almeida, Avenida de la Feria, frente al "garage" San Martín

Muy importante!

¡BAJAN LOS HUEVOS!
 En el mercado de Abastos, en la Huevería y Pollería de Severino Martín, mañana se pondrán a la venta 200 docenas de huevos, a precios baratísimos
 Frescos y gordos, a dos pesetas docena. También los vendo seleccionados a 2,15 pesetas docena
 Aprovechen la ocasión, que es una ganga
Mercado de Abastos, sótano

SE VENDEN a seis pesetas los 16 litros de vino, libres de derechos, y a 0,40 el litro, en la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2

VENTA
 Se vende casa en la calle de Balborraz, 30. Consta de bajo, primero y segundo. Finca en término de Valbuena, cercada por su parte al camino. Tiene 2.000 cepas y unos 150 árboles frutales
 Bodega en barrio de Olivares, calle de Santiago, 1, con varias cubas
 Razón: Puerta Nueva, 8, duplicado, o Laboratorio Municipal

TRASPASO
 Almacén de vinos (Obispo Nieto, número 20) y almacén de cereales (Puentica, número 1). Para tratar, en los mismos

SE VENDE
 Un coche de 12 H. P. de seis a siete plazas, marca Renault muy barato.
 Para informes en esta administración.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes en todos los trenes **Teléfono, 19.810**

MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR
 Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Julio 30, vapor "ALCANTARA"
 Agosto 13, vapor "ARLANZA"
 Septiembre 10, vapor "ALMANZORA"
 Limitando pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precios del pasaje en tercera clase:
 Ordinaria, pesetas 737,70.
 Con camarote, 772,70.
 Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Julio 24, vapor "HIGHLAND PATRIOT"
 Agosto 7, vapor "HIGHLAND MONARCH"
 Agosto 21, vapor "HIGHLAND CHIEFTAIN"
 Septiembre 4, vapor "HIGHLAND PRINCESS"
 Ordinaria, pesetas 665,70.
 Con camarote, pesetas 700,70.

Banco Castellano

VALADOLID
Sucursales en PAENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
 FUNDADO EN 1900
 Capl: 12.000.000 de pesetas
 Desembolsa: 6.000.000 de pesetas
FONDS DE RESERVA
 en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de vares - Cambio de monedas y billetes - Oiros y cartas de crédito - Ca de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.
TIPOS DE INTERES
 Desde 1.º de Julio de 1933 a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia genetal y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
 A la vista 2% anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
 A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas 3'50% anual
 B) Imposiciones:
 Imposiciones a plazode tres meses 3%
 Imposiciones a 6 mses 3'60%
 Imposiciones a 12 mses o más 4%
 Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Vda. de Sever **Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.**
FUNERARIA
CARCABA N.º 8

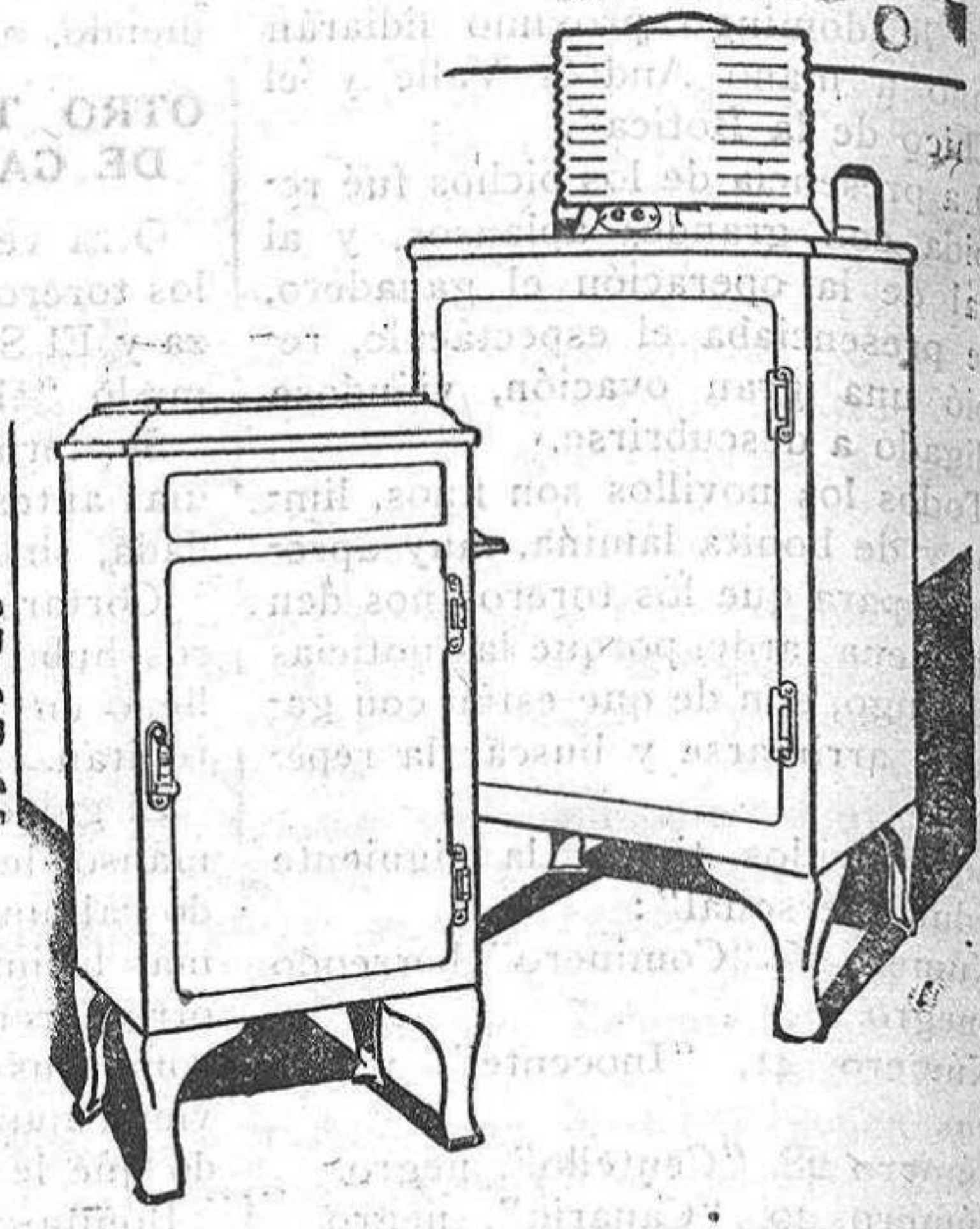
¡CICLISTAS, CICLISTAS!!
AUTOMOTO ORBEA
La mejor bicicleta francesa **La mejor bicicleta española**
 Son las triunfadoras de todas las carreras
VENTAS EXCLUSIVAS para Zamora y su provincia, en el GRAN BAZAR
Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2.—Zamora
VENTAS A PLAZOS.
 Nota.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
 Plaza Mayor, 12
 — Teléfono, 42

SANATORIO GREDOS
EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
 Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas
 Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
 Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

UN VERANO DELICIOSO

con una nevera
CROSLEY
 GENERAL ELECTRIC
NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS
 Representante:
LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora
 Teléfono 366



SE VENDE
 Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire
CASA DE SEMILLAS Y PLANTAS
 Esta antigua y acreditada Casa ha recibido superiores y desocultadas semillas de alfalfas, trévoles y nabos valencianos y gallegos. Gran variedad de plantas de flores; especialidad en "cactus" o la planta de moda.
 No confundirse
Viuda de Ecequiel Rodrigo Doctor Carraco, número 1 Zamora
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

"La Mundial"
 Compañía que asegura las cosas, de incendios en las tierras en las eras y en la casa.
 Para informes en Zamora Manuel Justo Calvo, San Andrés 26 3.º.
SE VENDEN
 Dos parcelas de terreno en la Candelaria, juntas o separadas. Razón San Pablo, 6

SE VENDE
 coche Fiat-501, 10 HP, y toda perfección. Precio económico
 Una rueda de "Caballitos"; cabida para personas, en buen uso.—Precio económico
 Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32.—Tel. 195. Zamora
SE VENDE
 un solar frente al Instituto, o se cambia por casa en Madrid o Zamora.
 Informes, Avenida de Requejo.

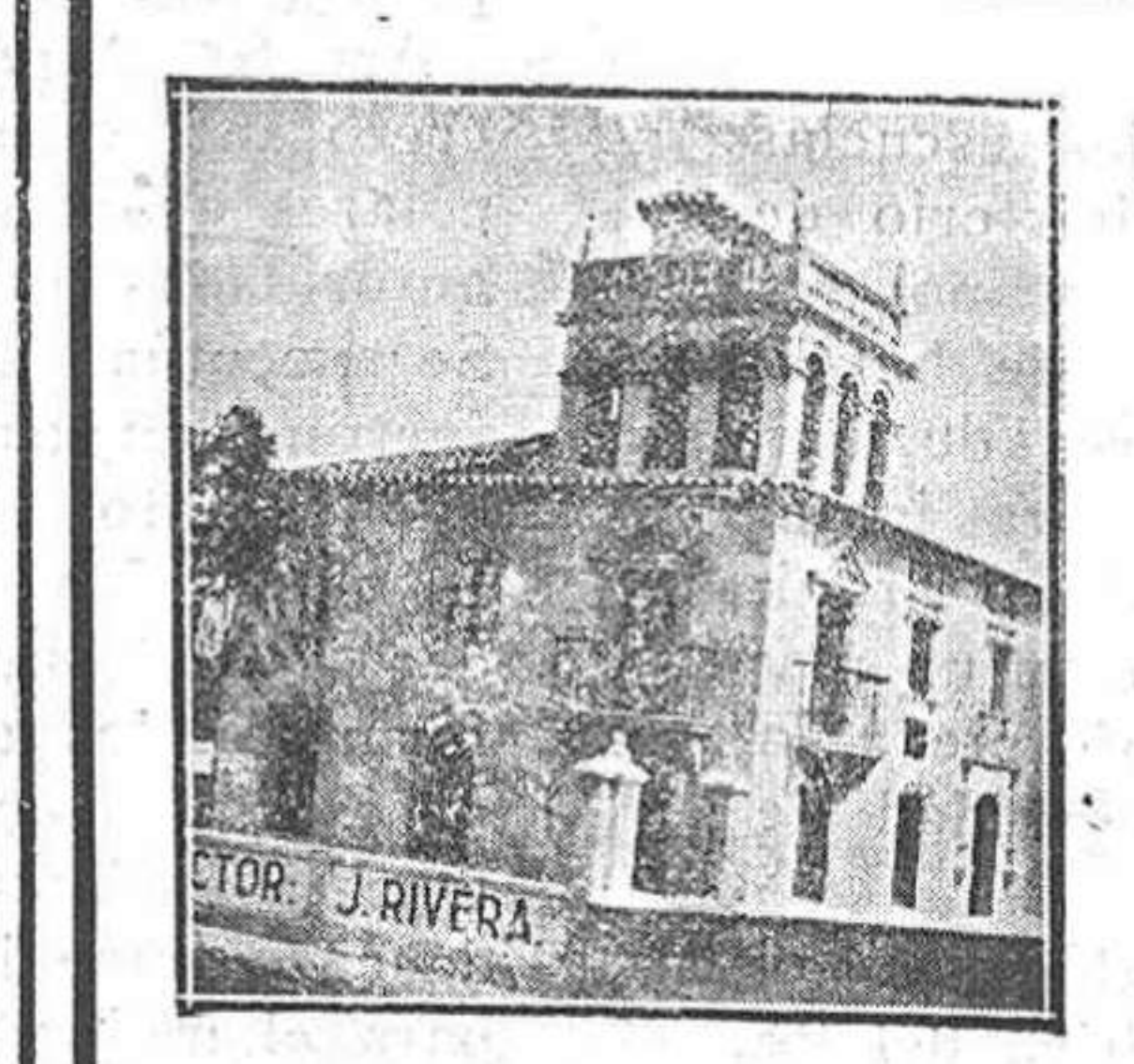
Lloya Norte Alemán de Bremen
 Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos:
 23 de agosto, "SIERRA NEVADA"
 14 septiembre, "MADRID"
 4 octubre, "SIERRA SALVADA"
 Precio del pasaje en los vapores "SIERRA"
 Tercera (camarote), Pesetas 772-70
 Tercera (corriente), " 737-70
 Precio del pasaje en el vapor "MADRID"
 Tercera (camarote), Pesetas 747-70
 Tercera (corriente), " 712-70
LÍNEA DE CUBA-MEJICO
 Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá el Vigo el 25 de agosto, "SIERRA VENTANA"
 Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo, Isla, Ltda. Villagarcía: Marina, 14.—Vigo: García Olloqui, 2

SE VENDE
 parcelas de terreno edificables una casa, con dos viviendas, en Rda de San Torcuato, frente a nueva obra de la Escuela Normal para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.
El Doctor Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
 ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID
 Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254
Cunicultura
Conejos reproductores gazapos
 Razas: Cruzado selecto y Gigante español pardo.
PRECIOS ECONOMICOS
 Servicio a domicilio
 Avisos: Travesía núm. 11 y en Santa Clara, 55

SASTRE
 Siempre Novedades
 ¡¡Prontitud!!
 ¡¡Económico!!
 Visítenos V. esta casa
 Plaza Mayor, n.º 30 y 31

BALNEARIO DE ALMEIDA
Agua radio-azoadas sulphídricas. Las de más elevado tipo.
10.000 voltios hora-litro
Resultados concluyentes para las enfermedades que están indicadas.
 Tuberculosis pulmonar, de los ganglios, traqueo-bronquiales, laringe, fosas nasales, neurosis gástricas, dispepsias, catarros gástricos e intestinales, úlceras del estómago en su periodo avanzado previniendo las formaciones cancerosas, en las enfermedades de la piel en general, reumatismo en todas sus formas, anemia, clérosis y los estados de neurosis.
 Esmerado servicio.—Precios económicos.—Descuentos para familias y estancias largas.
Viaje económico de ida y vuelta de Zamora a Almeida, valedero por 15 días.

Se arrienda
 La finca donde estuvo establecida la Granja la Económica, sita en la calle del Troncoso. También se arrienda en el mismo sitio la panadería, con toda la maquinaria y enseres para la elaboración de pan y vivienda.
 Para tratar con Ricardo Calamita, Santa Clara, 55
chocolate "Este"
 Calidad y presentación insuperable. Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica
 Puentica, 1. Teléfono 180 X
Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
 Director: J. RIVERA
 Consulta diaria - RAYOS X -
 Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
 Teléfono núm. 300
 Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

RELOJERIA MODERNA
Joyería, Platería y Óptica
Taller de composturas. Garantía absoluta
 Santa Clara, número 18.—ZAMORA